



Ayuntamiento de Briviesca

DECRETO DE ALCALDIA: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2.014

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 12 DE ENERO DE 2.015, se inició por Decreto de la Alcaldía el procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2014.

SEGUNDO.- Con fecha 14 DE ENERO DE 2.015 se incorporó al expediente los estados demostrativos de la liquidación.

- *Estado de Ejecución del Presupuesto de la Corporación para el Ejercicio de 2014*
- *Liquidación del Presupuesto de Gastos*
- *Liquidación del Presupuesto de Ingresos*
- *Relaciones de Deudores y Acreedores a 31-12-2014*
- *Resultado Presupuestario del Ejercicio 2014*
- *Remanentes de Crédito a 31.12-2014*
- *Remanentes de Tesorería a 31-12-2014*
- *Estados Económico - Financieros 2014*

TERCERO.- Con fecha 21 de enero de 2.015, fue emitido informe sobre Estabilidad Presupuestaria, de conformidad con la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales.

CUARTO.- Con fecha 21 DE ENERO DE 2.015, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

QUINTO.- Con fecha 21 DE ENERO DE 2.015, fue emitido informe de Intervención de la Regla de Gasto, de conformidad con el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, procediendo su aprobación por el Presidente de la Entidad Local.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el que suscribe eleva la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO.- APROBAR la liquidación del Presupuesto General de 2014, con los siguientes resultados:



Ayuntamiento de Briviesca

PRESUPUESTO CORRIENTE 2.014

ESTADO DE GASTOS	Importes
Créditos iniciales	6.720.100,00
Modificaciones de créditos	0
Créditos definitivos	6.720.100,00
Obligaciones reconocidas	6.069.962,84
Pagos realizados	5.692.338,81
Obligaciones reconocidas pendientes de pago a 31/12 que pasan a Presupuestos cerrados	377.624,03
ESTADO DE INGRESOS	Importes
Previsiones iniciales	6.720.100,00
Modificaciones de previsiones	0
Previsiones definitivas	6.720.100,00
Derechos reconocidos	5.865.117,72
Derechos anulados	4.262,72
Derechos reconocidos netos	5.860.855,00
Recaudación realizada	5.462.260,44
Derechos reconocidos pendientes de cobro a 31/12 que pasan a Presupuestos Cerrados	398.594,96

RESULTADO PRESUPUESTARIO PARA EL EJERCICIO 2.014

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	5.860.855,00
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	6.069.962,24
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO	-209.107,84



Ayuntamiento de Briviesca

AJUSTES:	
REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES	0,00
DESVIACIONES FINANCIACION NEGATIVAS	0,00
DESVIACIONES FINANCIACION POSITIVAS	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	-209.107,84

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERIA PARA EL EJERCICIO 2.014

1	FONDOS LIQUIDOS (+)	8.582,95
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (+)	1.057.374,33
	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE (+)	398.594,96
	DEL PRESUPUESTO CERRADOS (+)	656.468,03
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS (+)	2.311,84
	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN (-)	0,00
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (-)	568.779,54
	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE (-)	377.624,03
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS (-)	48.073,76
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS (-)	143.081,75
I	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	497.178,24
II	SALDO DE DUDOSO COBRO	-290.868,54
III	EXCESO FINANCIACION AFECTADA	0,00
IV	REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES	206.309,70

CARGA FINANCIERA 2014

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS CAPITULOS 1 AL 5 (EXCEPTO CONTRIBUCIONES ESPECIALES).

CAPITULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.611.992,18
CAPITULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS	53.920,42



Ayuntamiento de Briviesca

CAPITULO 3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.015.101,82
CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.857.529,39
CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	104.695,66
TOTAL	5.643.239,47
PRESTAMOS VIVOS Y OPERACIONES TESORERIA	
- PRESTAMO 31-12	1.627.712,48
- PRESTAMO RINDUS	91.689,76
- OPERACIÓN TESORERIA	0,00
TOTAL	1.719.402,24
CONCLUSION $1.719.402,24 \times 100 / 5.643.239,47$	
TOTAL	30,46 (MAXIMO 75%)

CALCULO AHORRO BRUTO Y NETO 2014

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS CAPITULOS 1 AL 5 (EXCEPTO CONTRIBUCIONES ESPECIALES).

CAPITULO 1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.611.992,18
CAPITULO 2 IMPUESTOS INDIRECTOS	53.920,42
CAPITULO 3 TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.015.101,82
CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.857.529,39
CAPITULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES	104.695,66
TOTAL	5.643.239,47

OLBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS CAPITULOS 1, 2 Y 4

CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL	2.610.268,37
CAPITULO 2 GASTOS CORRIENTES DE BIENES Y SERVICIOS	2.102.317,98
CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.257,18
TOTAL	4.832.843,53
AHOTRO BRUTO	810.395,94
REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	0,00
AMORTIZACIONE PREVISTAS	-395.562,67



Ayuntamiento de Briviesca

AHORRO NETO POSITIVO	414.833,27
-----------------------------	-------------------

SEGUNDO.- DAR cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO.- ORDENAR la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

Briviesca, a 11 de febrero de 2.015

EL ALCALDE,
(firmado digitalmente)
José María Ortiz Fernández

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
(firmado digitalmente)
Laura Suárez Canga